

FORMACIÓN EN IGUALDAD 2022

PLAN DE FORMACIÓN INTERNA AMASOL

AMASOL

Pº Tierno Galván 8

976 439 714 – 651 398 752

amasol@amasol.es

www.amasol.es

PRESENTACIÓN

AMASOL, Asociación de Madres Solas, es una entidad sin ánimo de lucro fundada el 26 de septiembre de 2000 y declarada de Utilidad Pública en 2012. AMASOL, única entidad en Aragón especializada en el trabajo integral con familias monoparentales, constituye un referente en el tejido asociativo aragonés, formando parte del Observatorio Aragonés de las Familias así como de su Comisión Permanente, y en los años 2018 y 2019, ha sido distinguida con el sello RSA de Aragón.

- **Misión y Visión de AMASOL**

- Asistir a las familias monomarentales en todo aquello que concierne a su desarrollo integral y promoción, desde dos principios básicos: la perspectiva de género y el interés superior del/de la menor.
- Promover la multiculturalidad en todos los ámbitos de intervención.
- Defender los derechos de las familias monomarentales reconocidos en la Constitución, otras Leyes vigentes, Tratados Internacionales y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Organizar actividades, servicios y empresas, sin ánimo de lucro, de tipo social, educativo, cultural, recreativo, deportivo, y otras para la mujer, que supongan mejora en su calidad de vida.
- Federarse, colaborar y/o trabajar en red con otras entidades de finalidades comunes o coincidentes.
- Representar a las mujeres en los órganos de participación ciudadana y en la defensa de sus derechos y libertades.
- Informar y promocionar el cooperativismo entre las mujeres y otras iniciativas solidarias, sin ánimo de lucro, para fomentar el desarrollo social y personal.
- Proponer, programar y ejecutar proyectos de cooperación al desarrollo de familias encabezadas por mujeres.
- Favorecer la participación de la mujer en el contexto social y demás ámbitos pertinentes.

- **Valores de AMASOL.**

- Interés superior del/de la menor: todas las acciones y procesos de AMASOL se enfocan a garantizar un desarrollo integral y una vida digna como garantía de que las niñas y los niños tienen derecho a que se adopten aquellas medidas que promuevan y protejan sus intereses.
- Perspectiva de género: en todas las actuaciones se examina y se actúa teniendo en cuenta el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otras pretendiendo desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de hombre o de mujer, son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer, de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.
- Interculturalidad: AMASOL responde a las necesidades de respeto e integración de todas las culturas en una sociedad plural, como la aragonesa, receptora de mujeres de diversas culturas. Cuenta además con el valor añadido de estar conformada por madres con responsabilidades familiares de niños y niñas que suponen el futuro intercultural del territorio aragonés.
- Compromiso con los procesos de cambio y transformación de nuestra sociedad, con los valores democráticos, igualitarios y participativos.
- Responsabilidad en las actuaciones asumidas, en la participación socio-comunitaria y en la elaboración de propuestas.

- Solidaridad y compromiso con las familias más desfavorecidas, con altruismo y calidad de las atenciones en el tiempo dedicado.
- Transparencia en la gestión de fondos y en la información.
- Denuncia de las injusticias sociales.
- Participación Social: AMASOL promueve la participación de las mujeres y de sus hijos e hijas en la creación de espacios comunes de encuentro, reflexión, y aprendizaje de convivencia participativa.

PLAN DE FORMACIÓN INTERNA

La formación interna destinada al equipo de trabajadoras y trabajadores de AMASOL es fundamental para el desarrollo y actualización de las competencias profesionales en un contexto social cambiante. La intervención con familias monomarentales requiere del conocimiento de diversas realidades atravesadas por la interseccionalidad y del conocimiento de herramientas concretas de intervención. Por ello, este plan de formación anual dividido en ocho sesiones recoge ejes necesarios para atención a las familias usuarias de la asociación. Todas las sesiones están alineadas con los objetivos y valores de AMASOL y el objetivo de las mismas es ofrecer al personal técnico de la asociación herramientas para intervención en los diferentes proyectos y servicios en los que intervienen.

SESIONES

S1. Base de Datos Puzzle: Gestión y seguimiento de itinerarios de inclusión social

S2. Gestión de la diversidad

S3. Debates feministas e igualdad de género

S4. Transitar por el miedo y la ansiedad

S5. Protección de Datos y gestión de la calidad

S6. Herramientas de gestión y procesos de registro

S7. Procesos migratorios y género: legislación e intervención

S8. Sistema de registro y evaluación de indicadores de calidad

TEMPORALIZACIÓN

Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, excepto la formación “Base de Datos Puzzle: Gestión y seguimiento de itinerarios de inclusión social” que tendrá 4 horas, y será en horario de mañana.

SESIÓN	FECHA
Base de Datos Puzzle: Gestión y seguimiento de itinerarios de inclusión social	25 de febrero
Gestión de la diversidad	10 de marzo
Debates feministas e igualdad de género	30 de marzo
Transitar por el miedo y la ansiedad	26 de abril
Protección de Datos y gestión de la calidad	12 de mayo

Herramientas de gestión y procesos de registro	9 de junio
Procesos migratorios y género: legislación e intervención	18 de octubre
Sistema de registro y evaluación de indicadores de calidad	10 de noviembre

DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES

S1. Base de Datos Puzle: Gestión y seguimiento de itinerarios de inclusión social

Con el objetivo de implantar una nueva herramienta informática en la entidad, se proporcionará al personal técnico el conocimiento necesario para su manejo y se establecerá la metodología común de trabajo para los distintos programas. Para ello, se abordará el marco metodológico y los roles de acceso para la gestión del personal técnico. Asimismo, se tratarán otros elementos de la herramienta como es la gestión de expedientes, el tratamiento de datos mediante expedientes individuales, las herramientas para la intermediación laboral, la obtención de informes y la gestión de acciones.

S2. Gestión de la diversidad y de la discriminación

Sesión en la que se trabajarán las construcciones culturales hacia las personas de origen extranjero mediante prejuicios y estereotipos y cómo estos pueden generar situaciones discriminatorias. Además, se analizarán los protocolos de actuación para la canalización de denuncias ante hechos discriminatorios y delitos de odio teniendo en cuenta la regulación legislativa actual. Se conocerán asimismo los recursos del territorio competentes en este ámbito.

S3. Debates feministas e igualdad de género

Taller donde se abordarán los principales conceptos enmarcados en la igualdad y desigualdad de género, la historia del feminismo y sus reivindicaciones, y los diferentes discursos feministas en la actualidad. Se debatirá sobre los temas que generan controversias en la forma de entender el feminismo, tratando de consensuar la perspectiva del personal técnico en lo referente a aquellos temas que condicionen la intervención realizada.

S4. Herramientas de gestión y procesos de registro

Curso enfocado a la adquisición de competencias digitales en el uso de herramientas Office para la gestión y registro de la intervención llevada a cabo en la entidad, optimizando los procesos para la mayor eficiencia en la elaboración de documentos y tablas de datos.

S5. Protección de Datos y gestión de la calidad

Sesión en la que se analiza la Ley de Protección de Datos y su aplicación práctica en los servicios y programas llevados a cabo en la entidad para su adecuado cumplimiento. Asimismo, se abordará el registro de indicadores de evaluación según el Sistema de Gestión de Calidad de AMASOL según la Norma ISO 9001.

S6. Transitar por el miedo y la ansiedad

Taller que tratará conceptualmente las diferencias entre el miedo y la ansiedad desde una perspectiva psicológica, su clasificación y qué estímulos y situaciones pueden generar dichas emociones. Se presentarán diferentes estrategias de afrontamiento, interrelacionando los elementos pensamiento, emoción y conducta.

S7. Procesos migratorios y género: legislación e intervención

Intervenir en relación a los procesos migratorios con perspectiva de género implica tener en cuenta la influencia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la conformación y en las características de los flujos migratorios. Es fundamental conocer herramientas de intervención para trabajar desde la diversidad intercultural de las familias, así como conocer la legislación relacionada con las migraciones y los derechos de las personas migrantes.

S8. Sistema de registro y evaluación de indicadores de calidad

El objetivo de esta sesión es unificar criterios en cuanto a la evaluación de indicadores de calidad y el sistema de registro de los indicadores de resultado anuales. Para ello se trabajarán diversas herramientas de forma específica como la extracción de informes de la Base de Datos Puzzle, la elaboración de Informes Finales y el análisis e interpretación de los datos por servicios y por programas.